

Ambato, 08 de diciembre del 2017.

SR. CARLOS RODRIGO VINUEZA REAL

Presente.-

De mi consideración:

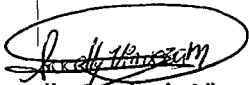
Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SUMARSEG CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día 08 de diciembre del 2017, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de dos años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía y según el Artículo Décimo Séptimo, a usted le corresponde en su calidad de Presidente conjuntamente con el Gerente, la administración de la Compañía.

La **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SUMARSEG CÍA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaria Quinta del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, el día 11 de mayo del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el 28 de julio del 2006. Número de Registro trescientos noventa y seis (396).- Anotado con el Nro. 2947 del Libro Repertorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

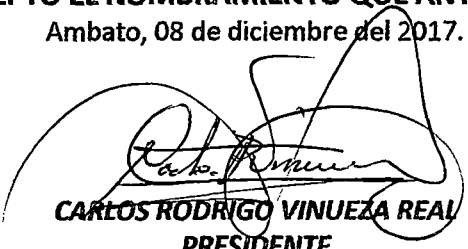
Atentamente,


Aracelly Gardenia Vinueza Maya
SECRETARIA/GERENTE
DELEGADA POR LA JUNTA



ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Ambato, 08 de diciembre del 2017.


CARLOS RODRIGO VINUEZA REAL
PRESIDENTE
CC. 180125178-4

N° TRAMITE: 5806-0041-18 2.
DOCUMENTO: Nombramiento
22/01/18

TRÁMITE NÚMERO: 13232



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	10502
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1041
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SUMARSEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VINUEZA REAL CARLOS RODRIGO
IDENTIFICACIÓN:	1801251784
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO